


ACTA


II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del día jueves veintidós del mes de febrero del año de dos mil siete, estando presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación, y conformando el quórum legal: Por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: La Dra. Pilar Calveiro Garrido y el Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez, el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. José Eligio Moisés Gutiérrez Arias y el Dr. Edgardo Córdova; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban, por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el Dr. Alejandro Dib Kanan y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López y el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física, la Mtra. Ma. del Carmen Romano, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y el Mtro. Jaime Cid Monjaraz, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica y en su calidad de Vicepresidente del Consejo, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Dra. Rosa Graciela Montes, Directora de Investigación, y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Bajo el siguiente:

Orden del Día

- 
1. Lista de asistencia
 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
 4. Presentación de la Propuesta de Modificación de la Maestría en Ciencias Sociales
 5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
 6. Asuntos Generales



El Orden del Día fue aprobado, al igual que el Acta de la Sesión anterior, ambos sin observaciones ni modificación alguna. Se informó que, de acuerdo a la consulta vía correo electrónico, se hicieron modificaciones a la Convocatoria del Padrón de Investigadores en lo referente a las fechas programadas.

Pasando al punto 4, El Dr. Hernández expuso los antecedentes sobre la situación que guarda la Maestría en Ciencias Sociales, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras, creada en 1975, se tuvieron algunas generaciones con graduados y estuvo inactiva por algunos años. En la administración del Mtro. Hernández Oramas, éste solicitó a la Dirección de Educación Superior gestionar ante la S.E.P. la reactivación de este posgrado sólo con el acta del Consejo de Unidad de la propia Facultad que les sirvió de aval, dándole un sesgo del área de Historia hacia *Historia de la Ciencia y la Tecnología*.

Hace aproximadamente un año el CIEP, tras una evaluación de las condiciones en que operaba el programa, suspendió la matrícula de nuevo ingreso. La propuesta de la Facultad es que se normalicen las actividades de la Maestría, por lo que se ha invitado a los oferentes del programa a presentar su propuesta ante el pleno de CIEP. Después de la presentación sobre la propuesta, su contenido y su estado actual, el Dr. Humberto Morales responsable del programa dio respuesta a las preguntas de los consejeros y mencionó que está proponiendo dentro de la Maestría, un nuevo *eje de Sociología, con área de concentración en: sociedad, identidad y cultura*, lo que se traduce en un cambio dentro del plan de estudios. La Mtra. Carmen Romano informó que en sesiones realizadas por el CUA de la Facultad de Filosofía y Letras, se acordó otorgar el apoyo requerido para la regularización de esta Maestría. Se espera que, con lo que la comisión de evaluación opine, en la próxima sesión se podrá tomar una decisión al respecto del estatus del programa.

Con relación al punto 5.- *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*.- El Dr. Hernández comentó que ya se tratará en la siguiente sesión del Consejo Universitario la propuesta del Reglamento General de Estudios de Posgrado para su discusión. De los casos pendientes, se acordó ir desahogando éstos, uno por uno, considerando la presentación ante el pleno. Por lo que el Dr. Martínez presentará la propuesta de programa de presentaciones por parte de los oferentes.

Del punto 6.- *Asuntos Generales*. el Dr. Martínez informó que la VIEP, junto con la Vicerrectoría de Docencia organiza los Talleres: I “Los Desafíos y tendencias actuales de la investigación y el Posgrado” y II.- “El Financiamiento de la Educación Superior, Desafíos Escenarios, temas y problemas” impartidos por los Dres. Carlos Tünnermann y Francisco López Segre los días 26 y 27 de febrero con la participación del Consejo, los coordinadores de los posgrados y los Secretarios de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP. Instó a los Consejeros a participar activamente en los talleres.

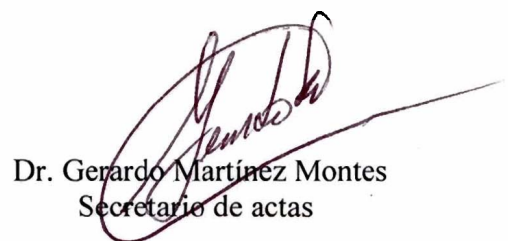
El Dr. Hernández informó que se logró programar, para una fecha próxima, una reunión de trabajo con el Director General del CONACYT, y la idea es que los miembros del Consejo e investigadores del Padrón y del S.N.I., estén presentes con el fin de aclarar todas las dudas que se tuvieran y hacer algún planteamiento. Se informará de la fecha en que el Director General del CONACYT pueda asistir a nuestra Institución, para poder programar la reunión e informarles.

La Dra. Montes comentó acerca de los resultados del registro para la renovación del Padrón de Investigadores, y de la conformación de las comisiones de evaluación de los 125 expedientes que se tienen considerados las reuniones están programadas a partir del jueves 1º de marzo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la presente Sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de actas